## Universidad Autónoma de Baja California

## COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR OFICIO NO. 343/80128-30 AUTUNOMA

DE BAJA CALIFORNIA ESPACHAD 0 4 BIC 2012

JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR Presente.-

ESPACHAD

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
ESTUDIÁNTILES Y GESTION ESCOLAR

Por este conducto, tengo a bien informar a usted las fechas establecidas en coordinación con la Tesorería, para el cobro de exidemes extraordinarios, que serán a partir del dia 6 de diciembre de 2012 al 7 de enero de 2013, y se podrá realizar de la siguente manera: del dia 6 de diciembre de 2012 al 4 de enero de 2013, podrá obtener su recibio utilizando la página electrónica https://www.uabc.mx/pagos, el cual deberá pagar en el Banco, o pagar el dia 7 de enero de 2013 en las cajas permanentes de Tesorería de su respectivo campus, los alumnos que por diferentes motivos no hayan podido realizar el pago en el banco.

Esto con la finalidad de que se Informe a las Autoridades y personal administrativo de las Unidades Académicas.

Esperando contar como siempre con su valloso apoyo, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Mexicali, Baja California, a 4 de Diciembre de 2012 UNIVERSITA DE BAIA CALIFORNIA "POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

COORDINADOR

DR. ÁNGEL NORZAGARAY NORZAGARAY

COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTIMES Y GESTION ESCOLAR